

Señor Presidente  
Entidad Confederada

Después de ardua negociación con Sancor Seguros, hemos acordado la postergación de los pagos de los meses de abril, mayo y junio siendo los mismos prorrateados en las cuotas subsiguientes una vez finalizada la cuarentena. Asimismo, le informamos una gran noticia con respecto a la cobertura de COVID 19

**Asunto: RE: RC MP - Odontólogos - cobertura COVID19**

***Estimados,***

***En el actual contexto por el que nos encontramos transitando, desde el Grupo Sancor Seguros queremos brindarles a nuestros Asegurados el apoyo que necesitan para que puedan transitar esta situación de coyuntura con la tranquilidad y el respaldo que nos caracteriza.***

***En esta oportunidad nos es grato informarles mediante la presente, que el seguro de Responsabilidad Civil Praxis Médica para Odontólogos que ustedes contratan en forma colectiva y mantienen vigente en Sancor Seguros, cuenta con cobertura frente a reclamos de terceros por daños y perjuicios derivados, originados o producidos por contagio del Covid-19 a consecuencia o durante la prestación por parte del Asegurado de sus servicios profesionales.***

***A tal efecto y sin que ello implique costo alguno para los profesionales, realizaremos la adecuación correspondiente de las condiciones contractuales vigentes.***

***Con el compromiso de continuar redoblando nuestros esfuerzos para brindarles la mejor cobertura, les saludamos cordialmente.***

**Torriglia Federico  
Gerente  
Grupo Sancor Seguros**

Cabe destacar la buena voluntad de la compañía Sancor Seguros, para poder zanjar estas dudas que tenían los asegurados con respecto al COVID 19

Saludamos a ustedes atentamente y quedamos a disposición  
Comité Ejecutivo  
C.O.R.A.